SECRETARÍA DE SALUD	
INFORME DE SUPERVISION N 1	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO N° PSP - 090 -2025	
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE COROZAL EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES, DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCION EN SALUD 2025
CONTRATANTE	BAYRON OSPINA TRESPALACIO
CONTRATISTA	**SAIR RODOLFO CERRA PATERNINA**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	01 DE JULIO DE 2025
DURACIÓN	6 MESES
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)
FECHA DE INICIO	01 DE JULIO DE 2025
N° C. D. P	25000303
N RP	25000874
PERIODO DE INFORME DEL CONTRATISTA	01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025

Verificado el informe de ejecución contractual entregado por el contratista **SAIR RODOLFO CERRA PATERNINA**, identificado con cedula N° 92.528.107, correspondiente al período comprendido entre el 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025, se pudo establecer que cumplió las siguientes obligaciones contractuales:

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES EJECUTADAS:

1. Apoyar a la secretaria de salud municipal en el desarrollo de los componentes de las enfermedades emergentes, reemergentes desatendidas e inmunoprevenibles en la dimensión vida saludable y enfermedades transmitibles, con la búsqueda activa comunitaria de probable caso de dengue en los barrios Dajer Chadid, las brisas y el corregimiento de Pileta para caso probable de Meningitis.

2. Apoyar en la realización de los monitoreos rápidos de coberturas de vacunación que le corresponde al municipio con realización de monitoreo rápido de cobertura trazadoras en el corregimiento de Hato nuevo.

3. Atendiendo a lo estipulado en la cláusula DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, en la cual se designa a la Secretara de Salud el control sobre calidad del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIO N° 090** me permito certificar que el informe presentado por el contratista cumple satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en la cláusula SEGUNDA- *OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA*-del mencionado contrato.

1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato inicial	OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000)
N° RP 25000874	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)
Valor ejecutado del periodo de 01 de julio al 31 de julio de 2025	Dos millones de pesos ($ 2.000.000))
Valor ejecutado (a la fecha de este informe	Dos millones de pesos ($ 2.000.000)
Saldo por ejecutar	Diez millones de pesos ($ 10.000.000)

2. DETALLE DEL PAGO A REALIZAR

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PAGO			
Periodo a Pagar	Valor a pagar ($)	Valor ejecutado (Pagos anteriores + Pago Actual)	Saldo por ejecutar ($)
de 01 de julio al 31 de julio de 2025	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 10.000.000

3. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES** (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que

se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES JULIO	
PLANILLA N°	**4615296895**
VALOR DEL CONTRATO POR MES	$ 2.000.000
VALOR DEL I.B.C POR MES (40% DEL VALOR DEL CONTRATO MINIMO EL MINIMO)	$1.186.250
VALOR MINIMO QUE DEBE COTIZAR CONTRATISTA	$1.423.500
VALOR COTIZADO POR EL CONTRATISTA	$ 413.800
¿CUMPLE CON EL REQUISITO EXIGIDO?	SI

5.- NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el periodo de contrato verificado, no se presentaron anomalías en la prestación del servicio.

Para lo cual, el contratista ha cumplido con las especificaciones técnicas y obligaciones establecidas en la cláusula SEGUNDA, que contiene el contrato en mención.

Dado en Corozal a los 8 días del mes de agosto de 2025

LESTER YULIET MEDINA BARRETO
Secretaria de salud
Municipio de Corozal
Proyecto: Lester Medina